
	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 1 de 5	



**INFORME DE SUPERVISIÓN**  
**CONTRATO DE SUMINISTRO CO1.PCCNTR.9438068**

Por medio del presente Álvaro Miguel Martín Báez Parra, identificado con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.053.609.937 de Paipa, en calidad de secretario general, designado como supervisor del contrato de suministro No CO1.PCCNTR.9438068, suscrito con LAURA YULIETH CASTILLO GARZON CC 1002586732 de Somondoco, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque nos permitimos presentar **INFORME** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

<b>1. GENERALIDADES</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:</b>	
<b>No. CONTRATO:</b>	<b>CO1.PCCNTR.9438068</b>
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS
<b>CONTRATISTA: CC:</b>	LAURA YULIETH CASTILLO GARZON CC 1002586732 de Somondoco
<b>SUPERVISOR:</b>	ALVARO MIGUEL MARTIN BÁEZ PARRA SECRETARIO GENERAL
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	ABRIL 7 DE 2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	ABRIL 8 DE 2026
<b>PLAZO</b>	8 DIAS
<b>FECHA FINAL DE TERMINACIÓN:</b>	15-04-2026
<b>VALOR</b>	
<b>VALOR INICIAL</b>	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MLCTE (\$19.994.750)
<b>VALOR TOTAL</b>	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MLCTE (\$19.994.750)

**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: [gobierno@guateque-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@guateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.guateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@guateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@guateque-boyaca.gov.co)

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG" ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE	VERSIÓN: 1	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 2 de 5	



<b>No. Registro Presupuestal:</b> 2026000200	<b>Fecha expedición:</b> 7 Abril 2026
<b>RUBRO:</b> 2.3.2.02.02.006 <b>FUENTE:</b> 1.2.4.3.03	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION/INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIÓN/Atencion,

## 2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

No.	ITEM	CUMPLIMIENTO
1	Suministrar los paquetes de alimentos según el requerimiento de la entidad.	El contratista suministro oportunamente los alimentos según cronograma definido por la supervisión
2	Los refrigerios y almuerzos deberán ser entregados por el contratista en el sitio indicado y en la fecha, hora establecida por el supervisor del contrato.	El contratista entrego en el sitio indicado y a la hora indicada los alimentos del presente contrato
3	Cubrir todos los costos necesarios de transporte para la entrega de los productos.	El contratista se ocupó del transporte de los alimentos a los diferentes sitios definidos por la supervisión.
4	Cumplir con las normas de higiene y manipulación de alimentos en el proceso de la entrega del refrigerio.	El contratista cumplio con los requerimientos en cuanto a higiene y manipulación de los alimentos a suministrar.
5	Hacer entrega de los productos debidamente embalados en perfectas condiciones de presentación e higiene, según los requerimientos efectuados por el supervisor.	El contratista entrego debidamente protegidos y en perfectos estado de conservación los alimentos definidos en el presente contrato.

### SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	PROCESO: Gestión jurídica y contractual.	CÓDIGO: JC-F-17	
	FORMATO: Informe de Supervisión	FECHA: 13/01/2019 Página 4 de 5	

#### 4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista LAURA YULIETH CASTILLO GARZON CC 1002586732 de Somondoco, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato de suministro **CO1.PCCNTR.9438068** cuyo objeto es SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE, BOYACÁ, GARANTIZANDO CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS", ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

#### 5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisores del contrato **CO1.PCCNTR.9438068**, nos permitimos por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque, Boyacá, que dentro del ejercicio de nuestras funciones como Supervisores del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que LAURA YULIETH CASTILLO GARZON CC 1002586732 de Somondoco, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.
- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Aportes Obligatorios a Salud, Aportes Obligatorios a Pensión, de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexan las planillas de pago de seguridad social.



#### 6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron novedades o anomalías en el contrato en el periodo en mención.

#### 7. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

#### SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Tel. (608) 7540321 Ext. 105 Código Postal 153050 Urbano Correo: [gobierno@quateque-boyaca.gov.co](mailto:gobierno@quateque-boyaca.gov.co)  
Alcaldía Municipal de Guateque Carrera 6 No. 9-18 Centro <http://www.quateque-boyaca.gov.co> Correo: [alcaldia@quateque-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@quateque-boyaca.gov.co)

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 3 de 5	

6	Presentar informe detallado de las actividades del contrato, para efectos de verificar su cumplimiento.	El contratista allego informe de cada una de las actividades a la supervisión de acuerdo al objeto del presente contrato.
7	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	El contratista acato cada una de las observaciones y requerimientos indicados por la supervisión del contrato.

El contratista presentó informe de actividades adjuntando los soportes de los servicios ejecutados.

- ✓ Cuenta de cobro.
- ✓ Informe de entrega
- ✓ Anexo fotográfico.
- ✓ Planilla aportes a seguridad social correspondientes
- ✓ Verificación de planilla

### 3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 19,994.750	
2	VALOR ADICIONADO:		
3	VALOR PRESENTE INFORME:		\$ 19,994.750
4	VALOR EJECUTADO:		\$ 0.00
5	SALDO POR EJECUTAR:		\$ 0.00
6	<b>SUMAS IGUALES:</b>	\$ 19,994.750	\$ 19,994.750



De conformidad con la forma de pago definida en el contrato: FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante UN ÚNICO PAGO, previa suscripción de acta(s) de recibo a satisfacción, acta de terminación y liquidación del contrato, aprobadas por el supervisor del contrato.

El desembolso de los recursos se realizarán previa presentación de certificación de cumplimiento a satisfacción de todas las obligaciones, así mismo la respectiva factura con sus soportes, constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensiones riesgos laborales; si con la cuenta no acompañan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Para el pago deberá presentarse certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para tal fin el contratista deberá presentar informe de actividades (con soportes fotográficos, planillas de entrega y planillas de seguimiento) y constancia del pago de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales. La alcaldía municipal pagará al contratista dentro de los 15 días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos

#### SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN "MIPG"</b> <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>	
	<b>PROCESO:</b> Gestión jurídica y contractual.	<b>CÓDIGO:</b> JC-F-17	
	<b>FORMATO:</b> Informe de Supervisión	<b>FECHA:</b> 13/01/2019 Página 5 de 5	

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.


### 8. ACTIVIDADES DE MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá".

Para constancia se firma a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

  
**ALVARO MARTÍN BÁEZ PARRA**  
 Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Álvaro Martín Báez Parra	Secretario General	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			

**SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO**

